



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Carlos Errecalde, fue un prestigioso médico que vivió en la localidad de Sierra Grande, con estudios cursados y aprobados en la Universidad del Salvador (Buenos Aires). Egresó de esta casa de altos estudios en 1968, logrando la especialización en Clínica Médica. Durante 51 años ejerció su profesión con profunda dedicación en diferentes ciudades y centros de salud de nuestro país. Luego de convertir en realidad el desafío de practicar la medicina en Valcheta, se instaló definitivamente en la localidad de Sierra Grande en el año 1974, según los propios relatos que el Dr. Errecalde dejara como inequívoco testimonio de su memoria y como un eterno legado para su familia. Quiero poner de manifiesto que gran parte de los fundamentos de este proyecto se basan en los datos y en las vivencias plasmadas en este material tan valioso que la familia del Dr. Errecalde ha decidido compartir en un gesto de absoluta generosidad. Comprenderemos mejor -sin dudas- algunos aspectos que marcaron a fuego la historia de aquellos años en una alejada localidad minera, al sur de una provincia convulsionada, en un país autoritario e injusto.

Corría el año 1973. Carlos Errecalde ejercía su profesión de médico en el Hospital Ramos Mejía de la ciudad de Buenos Aires cuando una mañana como cualquier otra escuchó en una radio que buscaban médicos con dedicación exclusiva para llevar adelante un Plan de Salud en la provincia de Río Negro. Sin demasiado debate ni desacuerdo, 48 hs después -junto a su esposa y compañera de vida, la Dra. Graciela Avanzi- decidieron mudarse con todas sus ilusiones y su idealismo a costas a la localidad de Valcheta.

"Rápidamente viajamos a Viedma y de allí nos llevaron a conocer la localidad y el hospital. Cuando comunicamos en nuestros lugares de trabajo la decisión que habíamos tomado nos dijeron que nos guardaban el lugar porque seguramente íbamos a volver rápido. Obviamente eso no sucedió.

"El hecho es que tomamos la responsabilidad de asumir un rol normalizador de la Salud Pública, muy escasa en la provincia en ese momento, en el marco de un Plan Provincial con un conjunto de profesionales que llegaron en el mismo momento a lo largo y ancho de la provincia con la consigna de una medicina asistencial efectiva, eficiente y que llegara a todos. No era nada más ni nada menos que la "doctrina social" de la Medicina y así nos habíamos formado en la Universidad del Salvador."

Nosotros llegamos con la consigna de las autoridades de Salud Pública de poner en marcha no solo el



Legislatura de la Provincia de Río Negro

hospital sino también los 6 Puestos Sanitarios de los parajes que dependían de Valcheta, con los Agentes Sanitarios de cada lugar. Realizábamos visitas semanales a cada uno de ellos a fin de conocer cómo y donde vivían y tratar de solucionar sus dolencias sin tener que trasladarlos a Valcheta. Pusimos en marcha un aparato de Rx y capacitamos a una enfermera, religiosa ella, como radióloga; armamos el primer laboratorio con el Dr. Javier Moragrega, bioquímico de Bahía Blanca enviado por el Consejo de Salud Pública y que hoy tiene uno de los mejores Laboratorios de análisis clínicos en General Roca. Se pusieron en marcha 2 viejas incubadoras, según Graciela "calienta niños", que permitió mantener con vida a varios prematuros que con las condiciones anteriores eran inviábiles. Es largo de explicar el intenso trabajo que desarrollamos y el importante aprendizaje que recibimos durante ese año. Yo diría que fue "un desafío de vida". (*)

En el mes de octubre del año 1974 el Dr Errecalde es trasladado a Sierra Grande en un clima político "enrarecido" como él mismo lo describe en sus memorias. Algunas acciones fueron catalogadas como "subversivas", cuestión que le traería serios problemas algún tiempo después.

"Ese traslado me dio cierto temor ya que tomé conciencia de que lo que estaba sucediendo no tenía nada que ver con lo que nosotros sabíamos y hacíamos, que era la medicina con profundo contenido social y sin tono político alguno. No obstante, nuevamente lo encaré como un desafío."

Ya radicado en Sierra Grande, encaró los nuevos desafíos que el contexto socioeconómico le ponía por delante en aquellos años. La población comenzó a crecer exponencialmente, alcanzando en forma vertiginosa los 20.000 habitantes, variable que trajo aparejadas no pocas complicaciones urbanas, socioeconómicas y sanitarias. Jóvenes familias llegaban a Sierra Grande en pleno auge minero y todo generaba una sensación de caos y profundo descontrol.

"La atención en los consultorios del Puesto Sanitario era mañana y tarde y aumentaba continuamente por lo que el horario se extendía hasta las 21 o 22hs. Además, teníamos que realizar las visitas semanales a los Puestos Sanitarios de la zona rural, Arroyo Ventana, Los Berros, Campana Mahuida y Cona Niyeu 2 veces por semana Graciela ó yo acompañados por un Agente Sanitario, una de ellas, Ana, era una monja de las Hermanas azules. Al comienzo viajábamos con nuestra camioneta ya que no contábamos con vehículo de Salud Pública ni chofer. Varios meses después se nombró el primero, Heraldo Castro y nos enviaron de Viedma un Jeep para atender la zona rural. En cada Puesto Sanitario nos esperaban cantidad de pacientes, familias enteras para ser atendidas; era la primera vez que recibían atención médica con regularidad; cada



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Puesto contaba con un enfermero y un Agente Sanitario que se ocupaba durante la semana de citar a los pobladores dispersos a caballo o con moto, especialmente de la meseta de Somuncura, Trabajábamos también con los directores y docentes de las escuelas albergues que durante la semana seleccionaban los niños para ser atendidos. Es importante recordar que en esa época no había teléfonos por lo que, si el que salía al campo no volvía antes de las 21 hs se lo iba a buscar." (*)

Errecalde, su esposa y el grupo de abnegados profesionales y trabajadores de la salud que lo secundaban, abordaron su tarea con la misma intensidad y compromiso puesto de manifiesto anteriormente en Valcheta. Sensibilidad, coraje, predisposición absoluta y entrega total al que menos tiene fueron factores que se mantuvieron constantes desde el primer día. Y curiosamente fueron también indicios que generaban inquietud y sospechas en las autoridades policiales de Viedma. Inaudito, pero real. A tal punto llegó esta situación que el Dr. Errecalde llegó a recibir notificaciones en las que le advertían que estaba en marcha un plan para asesinarlo.

El 6 de octubre UNTER comienza con medidas de fuerza por reivindicaciones gremiales, el 16 del mismo mes se inicia la toma de la mina y las instalaciones de la empresa HIPASAM por parte de AOMA y que fue muy extensa en el tiempo. Durante ese mes y parte de noviembre se vivía un clima enrarecido y muy tenso. Salud Pública seguía atendiendo con normalidad en el Puesto Sanitario a la espera de la pronta inauguración del nuevo edificio ya listo y equipado. (*)

A comienzos de noviembre de 1975, con el objetivo de informar el estado de la huelga, se lleva a cabo en el campamento de la empresa una reunión cumbre entre el COMITÉ DE HUELGA DE HIPASAM, autoridades nacionales, provinciales y municipales, fuerzas vivas, referentes sindicales, autoridades del Banco Provincia, representantes de algunas empresas instaladas en la zona y el Dr. Errecalde como director de Salud Pública. En aquella reunión el gremio AOMA manifestó su opinión acerca de la precaria complejidad médica existente en la localidad y en la zona, por lo que Errecalde aconsejó contar con un avión sanitario en pista, disponible para cualquier accidente que pudiera ocurrir y que demandara algún tipo de tecnología médica que allí no era posible brindar. Alegó además que Salud Pública en ese momento estaba en pleno desarrollo y no resultaba posible absorber ni atender eventos que requirieran de alta complejidad.

"Aproximadamente el 15 ó 16 de noviembre se constituye en Sierra Grande el V° Cuerpo de Ejército con asiento en Bahía Blanca, comandado por el Coronel Catuzzi, la Gendarmería Nacional, efectivos de la Policía Federal al mando



Legislatura de la Provincia de Río Negro

del Comisario Forchetti y la Policía de Río Negro al mando del Comisario Hernandez. Inmediatamente circularon noticias en el pueblo de acciones de amedrentamiento a familias, amenazas, detenciones, balaceras a los techos, en fin, campaña de terror y represión. Hay que recordar que Salud Pública internaba sus pacientes en el Hospital de Campamento ya que aún no estaba inaugurado el propio. Es así que con el Dr. Rubén Passerini, cirujano ya nombrado, nos dirigimos a la comisaría 13° y solicitamos una entrevista con el comisario a fin de plantearle en que forma podíamos asistir a nuestros pacientes internados en el campamento. Al entrar nos pidieron nuestros datos y sin alcanzar a plantear la situación me informaron que quedaba detenido sin explicación alguna. Alcancé por la ventana a avisarle al chofer de la situación. A las pocas horas lo detuvieron al Dr. Enrique Minetti y lo alojaron en esa misma oficina. A través de la pared escuchábamos los interrogatorios que les hacían a colegas y a "notables" del pueblo sobre mi persona, algunos dejaban entrever que "algo había" ó que "siempre habían dudado". (*)

Carlos Errecalde junto a Enrique Minetti fue trasladado al penal de máxima seguridad de Rawson, en donde compartió celda con miembros del ERP (Ejército Revolucionario del Pueblo).

"La llegada fue con un gran despliegue de extremas precauciones, externas e internas. Los pasillos estaban plagados de inscripciones como "haga patria, mate a un subversivo". Creo que todos sentíamos lo mismo; incertidumbre, angustia y no alcanzar a comprender causa y destino.

A Enrique y a mí nos alojaron en el pabellón del ERP en solitario y por las noches, 3 ó 4 veces pasaba un guardia con una cachiporra traqueteando por los barrotes. Marco deprimente, sobre todo porque en esas circunstancias uno se pregunta..." ¿y yo que hice para estar en esta situación? Al mismo tiempo la preocupación por el estado de la familia". (*)

Sin previo aviso y de madrugada, Errecalde y Minetti fueron trasladados al Aeropuerto "Almirante Zar", donde los esperaba un vuelo que los llevaría a Buenos Aires como primera escala, para llegar en un segundo tramo aéreo y varias horas después a lo que sería su destino final: Resistencia, Chaco.

"Nos llevaron a la prisión a un pabellón que compartíamos con integrantes del PC, la guerrilla tucumana y nosotros, abogado y médico de "alta peligrosidad". Las celdas, en solitario, tenían puertas gruesas de quebracho, con ventanas altas con rejas que daban a patios internos descubiertos. En el mismo pabellón había un espacio común



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

donde comíamos y duchas para usar a discreción dado el intenso calor". (*)

Allí paso un largo tiempo, hasta que obtuvo la libertad entre Navidad y Año Nuevo, gracias a una situación fortuita que permitió el reencuentro con su familia, quienes no habían parado de buscarlo.

Para enero de 1976, Carlos Errecalde ya estaba de vuelta en Sierra Grande con toda su familia, asumiendo nuevamente como Director del Hospital y listo para enfrentar nuevos desafíos y retomar aquellos que quedaron inconclusos luego del accionar inconcebible de las fuerzas policiales y el ejército. La tarea no fue nada fácil, sobre todo en la búsqueda del equilibrio en la sociedad serrana, cercada en ese momento por diferencias entre los empleados de la mina con el resto de la sociedad. Fue en este escenario que se organizó y se ejecutó un plan de vacunación con la idea de llegar a todos y todas, plan que después de varias décadas se mantiene vigente y es reconocido por toda la población en la actualidad.

Ya bajo un gobierno democrático y transitando la década de los 90, Errecalde fue Secretario Parlamentario del Bloque del Partido Provincial Rionegrino (P.P.R.) y Secretario Político del mismo espacio.

Carlos Errecalde nació en Banfield el 11 de Febrero de 1941 y falleció el 23 de julio de 2020 en la ciudad que eligió junto a su familia para vivir y desarrollar su profesión: Sierra Grande. Una localidad que le permitió consolidar una familia que siempre fue su orgullo y su sostén. Su "lugar en el mundo", al que le dedicó sus mejores años. Una patria chica en la que inspiró a muchos con su forma de vivir la vida -"una buena vida"- siempre entregado a su labor, obsesionado con la necesidad de asistir con políticas de salud a todos y a todas. Sin distinción. Sin retaceos. Sin especulaciones y -fundamentalmente- con un inmenso amor por el prójimo.

Este es un sentido homenaje a la trayectoria del Dr. Carlos Errecalde y a su férreo objetivo de lograr una Salud Pública de calidad. Esta es nuestra manera de poner en valor la vida de quien fuera un actor protagónico de la historia rionegrina.

(*) "Huelga de Hipasam, mis apuntes". Carlos Errecalde.

Por ello:

Autor: Juan Facundo Montecino Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Artículo 1°.- Denominar al Centro de Atención Primaria de la Salud (C.A.P.S.) establecido en Playas Doradas, Sierra Grande, con el nombre "Dr. Carlos Errecalde", en homenaje a su trayectoria, compromiso y dedicación al servicio de la salud pública rionegrina.

Artículo 2°.- De forma.